



AJACUBA SOMOS TODOS!
H. Ayuntamiento 2020-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LPN/AJA/002/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En el Municipio de Ajacuba, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día viernes 21 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de usos múltiples planta alta de palacio municipal de Ajacuba los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo y licitantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria y del presente procedimiento en el periódico oficial del estado de Hidalgo y el portal de transparencia de la convocante <http://www.municipioajacuba.gob.mx/LICITACION/MENU.html>, se proceden a hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Se manifiesta que en el presente acto se encuentra como representante del Órgano de Control Interno Municipal la Secretaria General Municipal, Lic. Asela Uribe Mociño.

- Se solicita que la empresa sea Estatal, con el fin de garantizar el trabajo dentro del Estado de Hidalgo.
- Se solicita que dentro de la propuesta se defina la garantía y la vigencia de la protección balística.
- Se solicita que dentro de las propuestas se anexen pruebas de laboratorio con el fin de garantizar el nivel de protección que se ofrece.
- Se solicita que la protección corresponda al nivel IIIA a IV

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES.

Se encuentran presentes los licitantes:

1. HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.
2. GAPPY ARMOR México S.A. de C.V.
3. SHS Seguridad, Honestidad y Servicio S.A. de C.V.
4. POWER HIT S.A de C.V.

1. HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.

1.- Se le solicita a la convocante aclare el punto del tiempo de garantía de los bienes para el chaleco balístico, paneles y placa balísticos.

R. Se solicita que sea igual o mayor a como se establecen en las bases

2. GAPPY ARMOR México S.A. de C.V.

1.- EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE PRESENTE A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PODRA PRESENTAR OTRA UNA PERSONA ASIGNADA CON CARTA PODER CON SU RESPECTIVA IDENTIFICACION OFICIAL, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DANDO LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA ENTREGA DE EL SOBRE UNICO, FIRMAR Y RECIBIR COPIA DE LA ACTA CORRESPONDIENTE SE ACEPTA FAVOR DE ACLARAR.

R. Se acepta

2.- SOLICITAN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN UN PLAZO DE 05 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA A 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) ESTO ES QUE NO MENCIONAN LAS TALLAS A SURTIR DE LOS CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A SE ACEPTA

R. Se solicita se apeguen a las bases, las tallas serán proporcionadas durante el fallo al licitante ganador por parte del área requiriente.

3.- LA CONVOCANTE SOLICITA QUE SE PRESENTE UN CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO, POR LO QUE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA PRESENTAR CHEQUE CRUZADO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA POR EL 5% CONSIDERANDO EL IVA SE ACEPTA?

R. Se solicita se apeguen a las bases, debe de ser certificado

4.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE ANEXO SON MINIMAS? POR LO QUE SE PODRAN OFERTAR PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL SUPERIORES A LAS SOLICITADAS FAVOR DE ACLARAR.

R. Se puede ofertar algo superior a lo solicitado siempre y cuando este dentro del presupuesto

5.- AL INICIO DE LA DESCRIPCION TECNICA SOLICITAN QUE SE OFERTE PLACA BALISTICAS NIVEL III O NIVEL IV (HARD ARMOR) POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE NIVEL DE PLACA SE DEBERA DE OFERTAR.

R. Se solicita que sea nivel IV

6.- SOLICITAN QUE EL CHALECO ESTE FABRICADO DE POLIETILENO BALISTICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE SE OFERTEN CHALECOS DE ACUERDO A CADA CONFIGURACION DE CADA FABRICANTE Y ESTE, ESTE CERTIFICADO BAJO LA NORMA N.I.J STD 0101.06 ¿SE ACEPTA?

R. Se acepta

7.- ¿MENCIONAN QUE EL MODELO SEA NEUTRO, ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI A LO DE NEUTRO SE REFIERE AL GENERO NEUTRAL, FAVOR DE ACLARAR?

R. Se solicita que sea neutral

8.- SOLICITAN QUE EL PESO DE LA CONFIGURACION BALISTICA SEA DE 5.86/M2, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE TALLA SE REFIERE, ESTO ES QUE CADA FABRICANTE MANEJA DIFERENTES CONFIGURACIONES Y PESOS DE ACUERDO A LAS TALLAS CERTIFICADAS FAVOR DE ACLARAR?

R. Se acepta, ajustándose al tema de las tallas

9.- SOLICITAN QUE LA GARANTIA SEA DE 7 AÑOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA OFERTAR UN CHALECO NIVEL III-A DE ACUERDO A LA CONFIGURACION DE CADA FABRICANTE Y ESTE CERTIFICADO BAJO LA NORMA .I.J STD 0101.06 SE ACEPTA?

R. Se contesto en la pregunta anterior

10.- SOLICITAN QUE EL CHALECO ESTE CERTIFICADO BAJO LA NORMA N.I.J 0101.06, RESULTADO DE LAS PRUEBAS BALISTICAS DE LABORATORIO ACDREDITADO POR N.I.J CON SU TRADUCCION AL ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR \$20 MILLONES DE DOLARES POR ASEGURADORA MEXICANA, TITULO DE MARCA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE PROTECCION INDUSTRIAL (IMPI), CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2015, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA VERACIDAD DE LO SOLICITADO SE PRESENTE COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE CADA UNOS DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS SE ACEPTA

R. Se acepta

11.- SOLICITAN QUE SE PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTA DEBERA CUBRIR COMO MÍNIMO: MUERTE, LESIÓN, ENFERMEDAD, EXPEDIDA EXPRESAMENTE PARA CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS BALÍSTICAS, APLICABLE BAJO LEYES NACIONALES DE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA NACIONAL, QUE GARANTICE AL FABRICANTE. LA PÓLIZA Y HACE MENCIÓN DE LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLICAN PARA LOS NIVELES BALÍSTICOS DE LOS CHALECOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION FAVOR DE ACLARAR?

R. Si es correcta

12.- SOLICITAN PLACA BALISTICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA N.I.J 0101.06 STAN ALONE ACABADO CON TELA NYLON 6.6, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIEREN CON NYLON 6.6 YA QUE EN EL MERCADO DE TELAS ESTA CONFIGURACION NO EXITE MUNDIALMENTE FAVOR DE ACLARA?

R. Se refiere al tejido de la tela

13.- AL SOLICITAR PLACA CERTIFICADAS BAJO LA NORMA N.I.J 0101.06 SE DEBERA DE PRESENTAR EL CERTIFICADO EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO FAVOR DE ACLARA)

R. Se deberá presentar copia certificada y copia simple

14.- AL SOLICITAR PLACA BALISTICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA N.I.J 0101.06 SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS RESULTADO DE LAS PRUEBAS BALISTICAS DE LABORATORIO ACDREDITADO POR N.I.J CON SU TRADUCCION AL ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO

R. Se respondió en las preguntas anteriores

15.- ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PRESENTE LA ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NIJ MARK, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, A NOMBRE DEL FABRICANTE, ¿ADJUNTANDO SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR PERITO CERTIFICADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE. SE ACEPTA?

R. Solicitamos se ajusten a las bases

16.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PLACA DELANTERA DEBERA SER CORTE TIRADOR PARA UN MEJOR GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL ELEMENTO PORTADOR Y LA PLACA TRASERA SERA EN CORTE COMPLETO FAVOR DE ACLARAR.

R. Que se presente su propuesta.

3. POWER HIT S.A de C.V.

1.- Se solicita amablemente a la convocante, amplié a diez días la entrega de los bienes por cuestión de fabricación y logística. ¿Se acepta?

R. Se lo solicita se apeguen a las bases

2.- ANEXO 1, PARTIDA UNICA, PAGINA 14 Para hacer validas sus garantías con una mejor respuesta más rápida en caso de un siniestro, se recomienda a la convocante adquirir los chalecos y placas con la misma marca del fabricante, ya que los pasos a seguir cuando no es así, se complican por ser de diferente marca, ¿Pregunto amablemente a la convocante si será de esta forma la adquisición de este equipo?

R. Se lo solicita se apeguen a las bases

3.- PAGINA 15, Forro de protección de los paneles nivel III a, paneles balísticos encapsulados con tela de nylon de 200 denier de color negro, con recubrimiento de poliuretano y sellados con ultra sonido en su contorno, para impedir el paso de agua al interior, siendo repelente y resistente a ácidos orgánicos. Se solicita amablemente a la convocante, poder ofertar nuestros paneles con diferente forro y color (gris), que cumple con el más alto grado de tecnología, y cumple con lo solicitado, sin afectar esto al usuario final ¿Se acepta?

R. Se solicita se apegue a las bases

4.- PAGINA 15 Placa balística multi -impacto nivel iv "stand alone" certificado ni 0101.06 información general fabricado con cerámica alúmina y respaldo de aramida de dupont y sistema de protección anti-esquirlas. Acabado con tela nylon 6.6. se solicita amablemente a la convocante poder ofertar una placa con una cubierta de mayor calidad, la cual es a base de uretano y no de

tela, ya que la tela tiene una menor durabilidad, a comparación de nuestro recubrimiento, y cumple con lo requerido muy por encima de la tela. ¿Se acepta?

R. Se solicita se ajuste a las bases

4. SHS Seguridad, Honestidad y Servicio S.A. de C.V.

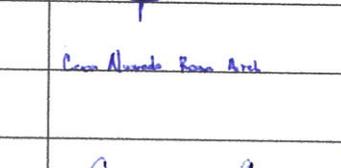
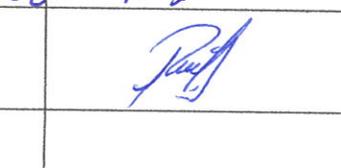
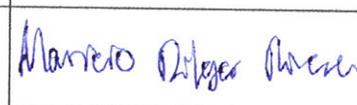
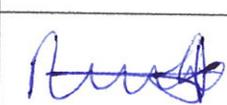
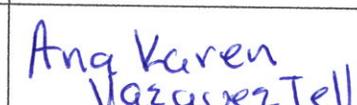
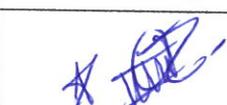
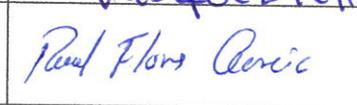
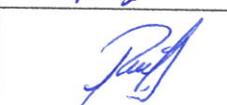
No se tienen preguntas por parte del licitante

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:41 horas del mismo día de su inicio, firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal / Presidente del comité	Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta	
Tesorera Municipal/ Secretaria técnica del comité	Ing. Jazmín Mociño Morales	
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal / Área requirente	Lic. Noe David Morgado Cruz	
En representación del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Asela Uribe Mociño	
Representante de la Asamblea	C. Rosa Arel Cerón Alvarado	
Representante de la Secretaria de Contraloría.		
Licitantes: SHS Seguridad, Honestidad y Servicio S.A. de C.V.		
Licitantes: HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		
Licitantes: GAPPY ARMOR México S.A. de C.V.		
Licitantes: POWER HIT S.A de C.V.		